

## **CONSTANCIA**

El Infrascrito alcalde de este Termino Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho; durante el mes de junio del año 2023, no realizó ni aprobó ningún Reglamento.

Extendida en el municipio de San Esteban departamento de Olancho; a los 11 días del mes de Julio del año 2023.



Ing. Miguel Eduardo Méndez Alcalde Municipal